



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
DECLARA**

De su Interés la **33° Fiesta Nacional de la Colonización** a celebrarse los días 12, 13 y 14 de Octubre del corriente año en la Ciudad de San José, Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos.

Lic. Miriam Lambert
Diputada Provincial



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

La ciudad de Villa San José fue fundada el 2 de julio de 1857 por un contingente de inmigrantes europeos provenientes principalmente de Suiza, Francia e Italia. La gran extensión de tierras de nuestro país y la falta de agricultores en la zona atrajo a estos migrantes que sobrellevaban penosas situaciones en Europa.

Para celebrar este acontecimiento, cada año en la ciudad se realizan distintos actos conmemorativos durante el mes de julio. La Fiesta Nacional de la Colonización forma parte del festejo central, trasladado hace pocos años al mes de octubre.

En este 2018 se llevará a cabo la XXXIII Fiesta Nacional de la Colonización.

En la Fiesta, se realizan noches de peñas, carpas de comidas típicas, micro emprendimientos y artesanías. La elección de la Reina Nacional, actuaciones musicales locales, regionales y de renombrados artistas nacionales.

El corazón de la Fiesta es el tradicional desfile evocativo, este año bajo el lema “La colonia esta de fiesta”, en el cual distintas instituciones de la ciudad y vecinos participan con carrozas, trajes típicos, cuadros alegóricos, bailes, degustaciones, que hacen del momento una gran fiesta.

La localidad y su gente se convierten en la máxima expresión de un pueblo con historia verdadera.

Por la importancia que tiene para la región desde el punto de vista histórico y cultural, y para los sanjosesinos reviviendo sus raíces es que solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.

Lic. Miriam Lambert
Diputada Provincial